

**El Sindicato
Nacional de los
Trabajadores de la
Educación en
México y su
compromiso con el
desarrollo
educativo y social.**

**Rubén Rodríguez Barrón
enero de 2021**

RESUMEN

La responsabilidad del SNTE en el estado actual de la educación y la función del docente en el proceso educativo se han constituido como las premisas sustantivas y que permanentemente son revisadas a partir de una agenda de corresponsabilidad orientada a fortalecer el diseño de una reforma educativa que considere la complejidad del fenómeno social, la evolución de los contextos educativos nacionales y asimismo, potencie sus efectos en el desarrollo integral de sus agremiados, impulsores en primera línea de los alcances de la calidad educativa.

Palabras clave: sindicalismo magisterial, política educativa, logro educativo, derechos laborales, desempeño docente.

DESARROLLO

Estudiar la historia de los últimos veinte años del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, es importante porque somos el sindicato más numeroso de América Latina, constituyéndonos como una de las organizaciones corporativas más importantes de México. Por sus características de fundación y evolución, se dan cita una gran diversidad regional, profesional y política.

El SNTE nace a partir de la necesidad del gobierno y de las propias organizaciones magisteriales existentes hasta ese momento, de unificarse en una organización de carácter nacional. El 28 de abril de 1942 se firmó un pacto de coalición entre el Sindicato de Trabajadores de la Educación de la República Mexicana (STERM), el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación (SUNTE) y el Sindicato Mexicano de Maestros y Trabajadores de la Educación (SMMTE).

A partir de este pacto se creó el Comité Coligado de Unificación Magisterial, mismo que a su vez convocó a un Congreso de Unidad Magisterial a partir del cual se disolverían estas agrupaciones sindicales para dar paso a una agrupación nacional, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.² El registro definitivo del Sindicato fue concedido por el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje el 15 de julio de 1944.

El Sindicato ha enfrentado al paso de los años una serie de conflictos fraccionarios, incluyendo el movimiento magisterial de 1958, surgido en la sección IX del Distrito Federal. Originado por las demandas de la organización sindical, a nivel seccional como nacional.

Como organización sindical, quienes pertenecemos a al SNTE siempre hemos desempeñado un papel prioritario en la inclusión de prioridades tales como el trabajo

decente, la lucha contra la desigualdad, la educación pública universal y gratuita, la reducción de las desigualdades, el cuidado del ambiente, la transición justa y la participación de la sociedad civil, pues existe el convencimiento que sin ella, los objetivos no podrán ser logrados y la sociedad será ajena a los compromisos asumidos por los gobiernos.

Históricamente el trabajo de esta organización que trabaja con un enfoque basado en derechos humanos definió la necesidad de participación de la sociedad en la elaboración y ejecución de los proyectos de cooperación internacional, el trabajo promovido sindicalmente se aboca a la justicia social, porque estamos convencidos de que una regulación adecuada, la transparencia y la rendición de cuentas impactan siempre en el trabajo docente y en las desigualdades en todas sus formas.

El papel incluyente del SNTE se ve reflejado en la permanente búsqueda de democratizar sus procesos internos porque es una demanda histórica teniendo como propósito poner fin a la división entre los agremiados, no en balde la palabra Unidad se ha convertido en el principal bastión de todas las acciones políticas, sociales, económicas, democráticas y culturales. La observancia a la coherencia de políticas ha estado muy presente en los últimos 20 años, respetando la soberanía de los Gobiernos y sus propuestas de desarrollo, impulsando políticas de consulta con los actores sociales, privilegiando el diálogo social efectivo e institucionalizado.

Es de observarse que el SNTE ha decidido sostener el posicionamiento de defensa de los derechos de los trabajadores mediante la inclusión e implementación de prioridades como mejora de las condiciones del trabajo docente y no docente, la lucha contra la desigualdad, la educación universal, la transición justa y la participación de la sociedad civil, y para ello establece permanentemente líneas de acción tales como:

- Reformulación de los contenidos y materiales educativos pues los planes y programas de educación básica deben adecuarse al contexto social demandante
- Renovación de programas y libros de texto gratuitos.
- Instalación de comisiones educativas al interior del sindicato para participar en las entidades a través de los Comités Seccionales en la innovación de contenidos y materiales didácticos congruentes y pertinentes
- Coadyuva en impulsar los aprendizajes y ejercicio de la lectura, la escritura y la expresión oral, así como los usos del lenguaje y la lectura más allá de la lingüística estructural.
- En el campo de las Matemáticas sus propuestas esta dirigidas a que los contenidos permitan de una manera eficaz relacionar y calcular cantidades con precisión, en lugar del tradicional enfoque de la lógica matemática.
- Estudio sistemático de la historia, geografía y civismo,

- Cuidado y salud del alumno, protección del medio ambiente y recursos naturales.
- Reimplantación del programa por asignaturas en la educación Secundaria,
- Revaloración de la función magisterial

Es preciso señalar que en la profunda determinación incluyente del Sindicato, es como se ha logrado establecer convenios de colaboración con Secretarías del Gobierno Federal lo que ha permitido generar programas sociales, ecológicos, sociales y democratizadores.

Como organización que garantiza el respeto y derecho irrenunciable de las conquistas e los trabajadores de la educación, pone de manifiesto en sus demandas que es el maestro el protagonista de la transformación educativa de México formulando las siguientes propuestas concretas que exigen la revaloración magisterial

- Formación del maestro • Sistema estatal para formación de
- maestros
- Reforma curricular de la en las Instituciones Formadoras de Docentes.
- Actualización, capacitación y superación del magisterio en ejercicio, promoviendo la generación de Institutos estatales y organizaciones educativas internas.
- Establecer un Programa Emergente educación a distancia.
- Mejorar las percepciones del magisterio para motivar a los maestros.
- Integración de un programa de vivienda y créditos para los agremiados, aprovechando mecanismos institucionales y aportaciones de financiamiento.
- Elevar la calidad de la educación y establecer un medio para el mejoramiento profesional, material y de la condición del maestro.
- El nuevo aprecio social hacia el maestro - Valorar la tarea del maestro instituyendo honores, premios, distinciones y estímulos económicos a su labor

Como organización que tiene muy claras las políticas sociales y su origen, el año 2000 la transición política implicó para el SNTE la obligación de negociar, por primera vez en su historia, con un partido político distinto al que durante mucho tiempo ostento el poder político en México al que había estado ligado desde su fundación.

Para fortalecer su estructura interna el sindicato hizo modificaciones a sus estatutos para crear un nuevo puesto, el de la presidencia del sindicato. La dirigencia sindical buscó un marco de concertación con el gobierno federal; dentro de este marco se firmó el Compromiso Social por la Calidad de la Educación el 8 de agosto de 2002 por los gobernadores de los estados, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, por los diputados que encabezaban las comisiones legislativas, representantes de organizaciones de padres de familia, de cámaras empresariales, directores de

instituciones educativas, representantes de iglesias y algunos empresarios. La multiplicidad de sectores que firman este acuerdo refleja la idea de que la educación es responsabilidad de la sociedad y de los distintos órdenes de gobierno.

Recientemente se concretó un nuevo acuerdo nacional que pretende impulsar una transformación de la educación mediante cinco ejes rectores:

- a) Modernización de los centros escolares;
- b) Profesionalización de los maestros y autoridades educativas;
- c) Bienestar y desarrollo integral de los alumnos;
- d) Formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo y
- e) Evaluar para mejorar

CONCLUSIONES

Está claro que la historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y la historia del sistema educativo mexicano, sin ser una misma, son historias hermanas; sería difícil estudiar una sin la otra. El SNTE se consolida a lo largo del siglo XX como uno de los sindicatos más grandes y poderosos de América Latina, mientras que el sistema educativo mexicano ha sido objeto de debate desde que, en la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada en 1917, se estableció que la educación básica debía ser pública, gratuita y obligatoria.

Al ser la organización que representa al gremio magisterial, el SNTE es actor principal en la toma de decisiones en torno a la educación en México; la mayoría de los programas educativos aplicados en las escuelas mexicanas se llevan a cabo gracias a la participación conjunta del Sindicato y de la SEP. Y qué decir de los acuerdos y las alianzas que han permitido que la educación en México haya alcanzado hasta hoy una cobertura nunca antes vista, además de establecer la federalización de la educación otorgándole a los gobiernos estatales la responsabilidad de administrar la educación en sus jurisdicciones, propuso la creación del programa de promoción y reconocimiento de la función magisterial, mediante el cual los maestros pueden acceder a una serie de estímulos que les permiten mejorar su calidad de vida, así como su nivel de enseñanza.

El SNTE ha sido objeto de múltiples críticas y señalamientos, sin embargo, es importante apuntar sus logros y sus aportes a la mejora del sistema educativo mexicano y a la calidad de vida de sus agremiados. La revisión de algunos de los acuerdos que buscaron aumentar la calidad de la educación, firmados entre el SNTE, la SEP y en algunos casos por otros sectores de la sociedad, permite entender el funcionamiento del sistema educativo mexicano, que debe atender a millones de niños y jóvenes de características sumamente diversas.

Actualmente el SNTE es una fuerza imperante que busca cimentar y consolidar el avance social en los ámbitos locales, estatales, nacionales e internacionales, sumándose a organismos que promueven un desarrollo educativo sustentable y

pertinente con las necesidades de su población, es de reconocer la acertada posición de atender una agenda política privilegiando el respeto a los derechos de los trabajadores, reafirmando con ello la esencia de su origen: **Por la educación al servicio del pueblo.**

BIBLIOGRAFIA

- 1) *La perspectiva sindical sobre los objetivos de desarrollo sostenible: Argentina en la Agenda 2030 / Gerardo Martínez ... [et al.] ; compilado por Marita González. - 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Aulas y Andamios, 2018.*
- 2) *Observatorio Ciudadano de la Educación, Debate Educativo 14, en línea: <http://www.observatorio.org/comunicados/427cc74ea09c>.*
- 3) *Cuadros con información obtenida en Alianza por la Calidad de la Educación en línea: <http://alianza.sep.gob.mx/> documento se puede consultar en línea [http://www.mexicoevalua.org/descargables/42f53b Alianza-por-la-Calidad-de-la-Educacion](http://www.mexicoevalua.org/descargables/42f53b_Alianza-por-la-Calidad-de-la-Educacion).*
- 4) *Revista Mexicana de Sociología 75, núm. 4 (octubre-diciembre, 2013) ISSN: 0188-2503*
- 5) *Sindicalismo magisterial y desempeño docente en México. Una aproximación empírica. CEE*